

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

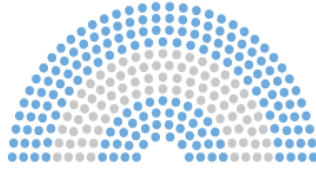
RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento de la maestra Celeste de los Ríos, ocurrido a fines del mes de mayo de 2021, en la Provincia de Salta, y rendir en ella homenaje a todas y todos los docentes rurales, quienes, con sacrificio personal, llevan la educación a los más recónditos lugares de nuestro país, dando fe, con su entrega en el encuentro diario con sus alumnos, de lo esencial del acto educativo.

José Luis Riccardo
Diputado de la Nación

Diputadas y Diputados co firmantes

Adriana N. Ruarte – Alicia Fregonese - Marcela Campagnoli
Ingrid Jetter – Martín Grande – Virginia Cornejo
Mario Pastori - Lorena Matzen - Gabriela Lena
Gisela Scaglia - Dina Rezinovsky – Miguel Nanni
Ana Carla Carrizo – Federico Raúl Zamarbide



DIPUTADOS ARGENTINA

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Celeste de los Ríos era maestra, tenía 42 años y era mamá de un niño.

Quería –tenía que- vacunarse contra el COVID-19, por el grado de exposición que tienen los docentes en su tarea diaria y por ser esencial su labor de educadora,

Sin embargo nada era tan fácil para Celeste. No tenía un micro o el subte para llegar a la escuela donde ejercía la docencia. Ni siquiera pagando un remis podía hacerlo.

Tampoco le acercaron la vacuna a su domicilio, o al de la escuela, como sí sucedió con otros para quienes se acondicionaron despachos especialmente a ese efecto.

No, Celeste debía caminar 6 horas para dar clases de educación física en la escuela 4236, “Fray Bartolomé de las Casas”, situada en el paraje Sala Esculla, departamento Iruya, Provincia de Salta.

El sendero es peligroso, caminos de cornisa que a veces requiere la presencia de un baquiano.

El 27 de mayo partió con rumbo al pueblo para recibir la vacuna, pero nunca llegó. Un par de días después la encontró la policía. Había caído al vacío y tenía politraumatismos mortales.

En una nota¹ del periódico “El Tribuno”, la directora de la escuela explicó que los docentes deben caminar entre 5 y 6 horas para llegar a la escuela, y que un camino transitable facilitaría la vida de docentes y alumnos. “Hay que hacer noche en un poblado que se llama Río Grande para salir muy temprano caminando hasta El Abra. Hay cornisa, lugares donde se forma hielo, relató. Agregó: “Eso hará que esta escuela deje de ser invisible, a quien corresponda le suplicamos un camino, para que lleguen las mejoras, las donaciones, todo”. Triste, cierto pero triste.

¹ Citado en <https://www.perfil.com/noticias/actualidad/maestra-de-escuela-rural-murio-al-caer-en-las-montanas-cuando-iba-a-vacunarse.phtml>

A la escuela asisten 8 alumnos. La entrega de Celeste es la de mujeres y hombres con vocación, que hacen grandes esfuerzos para que los pobladores de las zonas rurales no queden al margen de la educación, única oportunidad de tener un mejor futuro.

Con muchos de nosotros más educados, con compromiso por hacer cosas por los demás como estos docentes, con equidad, con transparencia en la gestión, sin privilegios vergonzosos, podremos lograr que no haya que correr los riesgos que ellos corren y que esta vez desembocaron en una tragedia.

Homenajeamos en Celeste de los Ríos a todos los docentes rurales.

Invito a las Señoras Diputadas y los Señores Diputados a sumarse a esta iniciativa.